



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0270-2014-UNAP
Iquitos, 03 de febrero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1036-2013-UNAP, del 26 de abril de 2014, se resuelve designar a doña Maritza Grández Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como jefa de la Oficina General de Administración (OGA), a partir del 02 de mayo de 2013;

Que, el rector (e) estima conveniente dar por concluida la designación de doña Maritza Grández Ruiz, como jefa de la Oficina General de Administración (OGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 03 de febrero de 2014, la designación de doña **Maritza Grández Ruiz**, como jefa de la Oficina General de Administración (OGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR (e)



Rómulo J. Vásquez Mori
Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)